

De conformidad con la Orden Ejecutiva N-29-20 del Gobernador Newsom, los miembros de la Junta Directiva, el personal y el público pueden participar en esta reunión vía teleconferencia y / o electrónicamente. La sala de juntas del distrito de servicios comunitarios de Oceano NO estará abierta para acceder a la reunión.

**Aviso de reunión ordinaria**  
**Distrito de Servicios Comunitarios de Oceano - Agenda de la Junta Directiva**  
**MIÉRCOLES 26 de agosto de 2020 - 6:00 p.m.**  
**Ubicación: TELECONFERENCIA - VER ABAJO**

**CÓMO OBSERVAR LA REUNIÓN**

Esta reunión se llevará a cabo utilizando el software Zoom, que requiere que se ingrese un nombre / correo electrónico antes de acceder a la reunión. Este no es un requisito del Distrito para participar. Los participantes públicos pueden utilizar un nombre / correo electrónico anónimo si lo prefieren.

**Teléfono:** Escuche la reunión en vivo marcando (669) 900-9128 o (253) 215-8782. Ingrese el **ID de reunión # 892-6279-7188** seguido por la tecla de almohadilla (#) . Luego ingrese la **Contraseña: 508435** seguida de la tecla **numeral (#)** . Si la línea está ocupada, teléfono adicional Los números se pueden encontrar en el sitio web de Zoom en <https://zoom.us/u/abb4GNs5xM>

**Computadora:** con acceso a Internet, use la **contraseña: 508435** para ver la transmisión en vivo en <https://us02web.zoom.us/j/89262797188?pwd=Q2lUeVc5THhnZk10TEtOUTlTcXRiZz09>

**Móvil:** **inicie** sesión a través de la aplicación Zoom Mobile en un teléfono inteligente o tableta e ingrese el **número de identificación de la reunión: 892-6279-7188** y luego ingrese el **Contraseña: 508435**.

Para obtener información sobre los requisitos del sistema de Zoom, visite: <https://support.zoom.us/hc/en-us/articles/201362023-System-Requisitos-para-PC-Mac-y-Linux>

**CÓMO ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS**

**Antes de la reunión:** **envíe** sus comentarios por correo electrónico a [carey@oceanocsd.org](mailto:carey@oceanocsd.org) con "Comentario público" en la línea de asunto. En tus correo electrónico incluya el número y título del artículo de la agenda y sus comentarios. También puede proporcionar comentarios públicos a través del Sitio web del distrito en: <https://oceanocsd.org/contact/> . Todos los comentarios recibidos antes de las 12:00 pm del día de la reunión serán incluido como un suplemento de la agenda en el sitio web del Distrito <https://oceanocsd.org/meeting-agendas-minutes/agenda-packets/> y entregado a los Directores antes de la reunión. Los comentarios recibidos después de la fecha límite, pero antes de la hora de inicio de la reunión, Se adjuntará al acta de la reunión.

**Comentarios en vivo:** Durante la reunión, el presidente de la Junta o su designado anunciará la oportunidad de comentarios del público. Los miembros del público pueden utilizar la función "levantar la mano" en Zoom para ser colocados en la fila de oradores. Cada individuo El orador está limitado a un tiempo de presentación de TRES (3) minutos por tema. Las personas que deseen hablar sobre más de un tema deberán limite sus comentarios a un total de SEIS (6) minutos. Este tiempo puede asignarse entre elementos en incrementos de un minuto hasta tres minutos. Los límites de tiempo no se pueden ceder ni compartir con otros oradores.

**Para "Levantar la mano"**

- **Teléfono :** Presiona "\*" 9" para levantar la mano para notificar al anfitrión de la reunión y ser colocado en la cola. El anfitrión dejará de silenciar y llamarte cuando sea el momento de hablar.
- **Computadora / Dispositivo móvil:** haga clic en el botón "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión y ser colocado en la cola. El anfitrión se activará el sonido y lo llamará cuando sea el momento de hablar. Si el botón "levantar la mano" no se muestra en la pantalla haga clic en el icono de "participantes" en la parte inferior de la pantalla y aparecerá el botón "levantar la mano".

Todos los puntos del orden del día, incluidos los de información, pueden ser deliberados. Cualquier miembro del público con interés en uno de Estos elementos deben revisar el material de antecedentes y solicitar información sobre las posibles acciones que se podrían tomar.

